

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.146

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

Fuera de Córdoba...

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1895

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA GUERRA EN CUBA

Entre los periódicos de la Isla de Cuba que hemos recibido por el correo último, tenemos a la vista el titulado *El Rayo*, que se publica en Santa Clara. En el número correspondiente al 27 de Julio inserta dicho colega algunos interesantes artículos. El que figura en primer lugar, que es el que trascibimos a continuación, da una idea clara de la actual guerra, y trata la insurrección de este modo.

«Causa risa escuchar a los alarmistas, a los laborantes y a los meticulosos la ampulosidad con que adornan las noticias del campo de operaciones.

Para ellos el número de enemigos es enorme, su audacia grande, sus hechos maravillosos; y ante la realidad de los acontecimientos, ante la verdad del número, ante su «valor»... solo podemos constatar con una carcajada de burla, de desprecio y de ironía...

No hay más verdad que la de sus hechos vandálicos.

La valentía y su número queda en el misterio de los cerebros soñadores que a toda costa quieren ver los campos de Cuba cubiertos de soldados de la imaginaria república cubana.

Llegó Máximo Gómez al Camagüey.

Sus huestes, acostumbradas al pillaje y a la anarquía, quisieron implantar allí el salvaje sistema de guerra iniciado por Maceo en el Oriente.

Pero el pueblo camagüeyano, sensato y prudente aún dentro de los instintos de los que simpatizan con la revolución, rechazó en masa las iniquidades de la actual revolución, y el hombre que antes por doquier hallaba sectarios, vióse solo ó poco menos, entre las hondas de aquella provincia que él quiso sumergir en los más inmensos horrores.

Está, pues, la guerra reducida a una lucha de bandillaje, tanto más difícil de extinguir, cuanto que el deslinde de los campos no se ha verificado y el simpatizador de la «república cubana» sigue descaradamente rindiendo párias, cada vez que es necesario, el emblema hispano.

Máximo Gómez dicta bandos buscando fondos. Antonio Maceo exige contribuciones y secuestra a los ciudadanos a cambio de rescate. Miró roba, saquea y tala todo lo que halla a su paso, imitando en sus procedimientos a los antiguos vándalos; y los demás cabecillas, remedio vándalo de los verdaderos gladiadores de la libertad, plantean y ejercitan a su paso los expeditivos procedimientos de aquellos «pieles rojas» que tan magistralmente nos describe en sus obras el infatigable y sincero Gustavo Aímar.

Pena causa, pues, ver en tal contienda empeñados, generales y jefes prestigiosos del ejército español gastando sus energías en tan impropia tarea, cuando sólo debían resolver el problema los machetes de nuestros bravos guerrilleros ó las balas del respetado instinto de la benemérita guardia civil.

En los montes de Cuba no hay insurrectos: hay vividores y bandidos.»

## Política Europea

En el camino 11 de Agosto de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Continúo mi viaje de verano y contínuo dándome tono por estas provincias tan favorecidas por lo más chupt de nuestra España fin de siecle.

No hacer la *tournee d'été* siquiera por el Manzanera y Pozuelo y no usar zapatos de goma y lona, en verano, constituye, según dicen, una ordinariéz de un tamaño ¡irresistible! que dicen la de Perrellillo.

Yo, que como he dicho a usted soy muy envidioso, y voy pisando las huellas de todo «corresponsal celoso», estoy ya aquí que parece ser el núcleo del noticierismo en verano, y dispuesto a dar a usted entre baño y baño, noticias frescas. San Sebastián parece un cuento de «Las mil

y una noche», (frase eterna en las revistas de salones que escriben esos periodistas que entienden de gasas y distinguen el *almagro* del *valencienses*, y mojan la pluma en *patchouli*.)

La temperatura es encantadora y el agua parece templada a placer: todo respira dicha y bienandanza y todo hace que el verano sea fresco. Nadie puede prescindir en Madrid del botijo, y aquí ¡has ta echamos en el agua una miajita de agua caliente con su clásico «bolado» ad hoc.

Yo comprendo más que al ver hambriento y lleno de harapos a un hombre, que éste se revuelva cuando en el mes de Agosto tiene en Madrid que pasarse en la Puerta del Sol de doce a cuatro, para dar un *sablazo* a un amigo, y entretiene a pié firme este tiempo leyendo correspondencias y «Crónicas de San Sebastián, San Juan de Luz y otros sanes» que le hacen a uno pensar en el Santo Job.

Tengo yo un amigo que si le cogiera Luis Taboada se volvía loco, porque es una verdadera *golosina*. Me decía en uno de los párrafos de su última carta:

Y copio a usted un trozo que pinta muy bien aquel Madrid, desierto en el verano, en el que no quedan más que cursis, cesantes y mugeres con cestas, pero que es Madrid siempre, apesar de no tener más coches que los que llevan al último espuma, más elegancia que los manitones de espuma y de Manila, más salones que las verbenas en las calles con sus típicos farolillos de colores y cadenas de papeles y sus murgas, eternamente lanzando las notas del último *schotis*; notas que salen deshivadas y tristonas porque quizá el trompón pierde un hijo mientras sopla ridículamente para ganarse un pedazo de pan; notas sin arte, pero que se componen en la atmósfera saturada de algo que flota solo al aire libre en esos bailes en que las parejas no van a censurar al anfitrión, porque el *violoncello «escrocó»* una nota, sino a ceñir a la pareja con esa voluptuosidad con que salta todo el pueblo, mezcla deliciosa de picardía y santidad.

Censuramos la clase media toda expansión del pueblo; censura lo encopetado de la corte las vueltas que los Lópezes dan a su levita.

Nosotros nos preocupamos y la *debemos*, para venir a San Sebastián con ella nueva; pero el pueblo, esa masa que tanto desatendemos y que alberga el verdadero secreto de la felicidad, despreciando nuestra censura, vive aquí en verano haciendo de Madrid un paraíso.

Como mi amigo, soy yo partidario de que cada uno ame a su pueblo y le defienda y esconda sus defectos bajo una capa de «apego a la tierra» que diría Perreda.

Ustedes podrían decirme que el calor de Madrid no puede esconderse; ¡es claro, y menos debajo de una capa!

Pero me refiero a esta picara costumbre española de encontrar malo siempre lo que poseemos.

Los provincianos dicen como gala: «No he vivido en mi pueblo casi nada, ¡aquello es tan estrecho para mis exigencias, el pueblo es así ó así... los madrileños no pueden pasarse el año entero en Madrid ni pueden ver en pintura ciertas fiestas populares; ¡son tan cursis!»

Y en una palabra, el que nació en Valladolid suele encontrar mejor cualquier punto para residir, ¡el madrileño necesita «olvidar Madrid nnos meses; el cornués!... ¡que andamos locos en España por despreciar lo que debiéramos adorar!

Copio, pues, a ustedes la carta a que me refiero, y así saldremos de la ruta (que salirse de la ruta es otro de los ideales modernos, es otra de las frases que ha hecho mas víctimas y mas esclavos.)

«Me pides que te cuente mis calores. Pues me dices que diga qué me pasa, y solo pintar puedo sin colores, ¡el calor abrasante que me abrasa. No sabes lo que envidio yo a esa gente que se marcha hacia el Norte ó el Levante y que puede vestir siempre decente y a quien nunca un ministro deja cesante. Aquí en Madrid, Agosto es insufrible dedíquese a la horchata ó la «cebada.» Siempre el mismo bochorno irresistible; ni lo uno ni lo otro sirve de nada.

Ves la gente que, triste, pasa adelante; que otras gentes la siguen, ves, si lo ob-

[servas, Y crees que se buscan por saludarse? ¡No tal! ¡Van a pedirse cuatro ó seis perras! Tras un duro que solo corre en verano van las gentes cruzando calles y plazas y el duro va pasando de mano a mano y lo gastan al postre las de Homobono para darse a Pozuelos ó darse tonos! Ya solo una peseta queda en el arca porque los madrileños lo gastan fuera; yo por versi es la misma, la hago una marca y vuelve la peseta tras su carrera! ¡El rodar en la vida es ley eterna!

Y tras muchos paseos por cien bolsillos se para mi peseta en la taberna a cuenta de unas tintas por unos chiquillos. ¡Ah titánicas luchas por la existencia! ¡Oh brillantes ensueños que el alma alcanza! ¡Oh batallar constante con tu conciencia viendo en torno el vacío ¡y hasta en tu

[panza! sin poder practicar la *tima* ciencia por tener los bolsillos solo esperanza! Y así van meditando mis dos chulillos y detrás van gritando

cien mil chiquillos: «Retreta y la retreta ya se han tragao los dos, ¡una peseta que había queda!»

Y de nuestra pobreza cantan un tango contando que en Madrides hay mucho rango, y que con lo que el «Bulo» dá por la capa no se me cambia un chulo ¡ni por el Papa!

Y continúa el tango «Retreta y retreta, me abrigará en invierno la papeleta!

Por eso tras quejarme con hondas quejas me quedo en mis madriles (si tú me dejas) que, aunque me llames tanto, yo te aseguro que en Madrid con el aire yo me alimento... ¡Con un pan duro y una chica que cante vivo contento!!

Como ve usted, señor director, no soy yo solo; ya hay otro mono patriota que encuentra color, gracia y vida hasta en los menores detalles que se viven en esta calumniada España.

Y por no hacermelo pesado, me despido hasta mi próxima, reiterándome con mucho gusto de usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍA FERNÁNDEZ

## EXPOSICIÓN

Continúan las firmas de los señores contribuyentes de esta capital, en la Exposición dirigida al Excmo Ayuntamiento, pidiendo que la feria de Mayo denominada de Nuestra Señora de la Salud, vuelva a la Pascua de Pentecostés.

Don Manuel García Lovera, propietario y comerciante; Excmo. señor Marqués de Valdeflores, propietario; I. mo. señor don Antonio del Castillo y Fernandez, ex-Delegado de Hacienda; don Manuel Enriquez y Enriquez, propietario; don Rafael Gimenez Amigo, idem; don Pablo Repullo, librería; don Rafael Cerrillo, restaurant; don Rafael González López, empleado; don José Ruiz Moya, propietario; don Antonio Colinet, idem; señores Tejada Hermanos, propietarios y comerciantes; don Aurelio Valdecantos, propietario; don Rafael Medina, idem; don José Hidalgo Corona, Abogado; don José Hidalgo del Riego, propietario; don Rafael Fernández de Cañete, idem; don Rafael Chacón y Hoyo, idem; don José González Correa, idem; don Rafael Bejarano, «Torerito», propietario y matador de toros; don Antonio Bejarano, propietario; don Juan Bautista Velarde, propietario; don Manuel Frajero, industrial; don Antonio Ojeda Infante, idem; don José F. de Cañete, industrial y propietario; don Rafael Biedma, idem; don José Moyano, idem; don Francisco Luque, industrial; don Francisco de Asís Cantueso, industrial y propietario; don Antonio Villoslada, idem; don José María Cuevas, industrial; don Apolinario Cereghetti, idem; don Nicolás Cáceres, industrial y propietario;

don José Alonso, idem; don Domingo González Ripoll, industrial; don Antonio Sanchez, idem; don Juan de Dios Romero, industrial y propietario; don Juan Sanchez, industrial; don José Aumente, idem; don José Ruiz y Martínez, industrial y propietario; don José Rodríguez Sánchez, idem; don Ricardo Mateo, idem; don Rafael Rodríguez, idem; don Rafael Armenta Gimenez, idem; don Miguel Guadix, idem; don Remaudo Castro, casa de huéspedes; don Pedro Luis Baquera, almacén de hierros; don Mariano Blanca, marmolista; don Tomás Molina, fotógrafo; don Rafael Gimenez, escultor; don José González, propietario é industrial; don Francisco Yepes, idem; don Manuel Torronteras, idem; don Angel Villaseca, idem; don Manuel Rodríguez Fernández, idem; don Francisco Sánchez Gama, propietario; don Fernando Molina, industrial; don Carlos Beiral, propietario; señores Solano Hermanos, comercio de curtidos; don Rafael Moyano, industrial; don Juan Angulo, idem; don Genaro Rincón, idem; don José Repullo, idem; don José de Lucía, farmacéutico; don José Blanco, industrial; don Francisco Esteves, idem; don Nicolás Fernández, idem; don José Chamorro, idem; don Ramon Hidalgo, idem; don Francisco Maldonado, idem; don Miguel Moreno, idem; don Ricardo Barbudo Vacas, propietario; don Rafael Montoro, sombrerería; don José Ruiz, industrial; don Manuel Madero, propietario; don Manuel Muñoz, industrial; don José Gómez, propietario; don Rafael Mesa, industrial; don Angel Perez, idem; don Mariano Calabria, idem; don Joaquín Galvez, huéspedes; don Rafael González Navarro, industrial; don Enrique Buendía Laso, huéspedes; don Antonio Mesa, idem; don E. Blanco, comestibles; don A. Melanduche, propietario; don Manuel Marquez, industrial; don Manuel Castilla Telles, huéspedes; don Antonio Perez, industrial; don José Domingo Rubio, idem; don Joaquín Requena, idem; don Rafael Martínez Serrano, idem; don Jesús Fernández Parra, idem; don Ambrosio Losada, idem; don Alfonso Elector, idem; don José Martín Ravé, idem; don Ramón Lopez, idem; don Rafael Cruz, idem; don Rafael García, idem, y don Mariano Alijo Párraga, idem.

La comisión iniciadora, don Antonio Fernández y Hermanos, señores Alvarez y Otin hermanos, don Patricio Marin y don Juan Ogazón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### Bendición papal

Copia de lo dicho por el Nuncio de Su Santidad, en Vitoria, al bendecir en su nombre a nuestros soldados:

«El amor más hermoso y más santo que hay en el mundo después del amor de Dios, es, sin duda, el de la patria. Os felicito, pues, valientes soldados, que impulsados por este sentimiento, dejando vuestros hogares, vuestras familias, vuestras haciendas, vais a combatir a los que han levantado el estandarte de la ingratitud, de la traición, de la rebeldía, el estandarte de los parricidas que intentan quitar a la Corona de España una de las más espléndidas de sus perlas, la Perla de las Antillas.

El libro de las glorias militares de España queda todavía abierto: ese libro, donde están escritos con letras de oro los nombres del Salado, las Navas, Otumba y el Callao; ese libro donde hemos leído que un día en los dominios españoles nunca se ponía el sol; ese libro donde consta que en tiempos más modernos fuisteis de victoria en victoria hasta Tetuán, y habéis triunfado allá en los fértiles bosques de Mídanao.

Todo esto me recuerdan nuestro uniforme, vuestra bandera, los nombres de vuestros regimientos y hasta el ilustre ministro de la Corona, aquí presente, quien lleva un título que ganó con la punta de su espada el inolvidable O'Donnell.

Id, pues, a continuar estas glorias y re-

coger nuevos laureles, teniendo la seguridad de que Dios está con vosotros. ¡El os ampara, os bendice, y bien sabéis, como españoles y católicos, que la bendición del Dios de los ejércitos los lleva al heroísmo, al triunfo, a la gloria.

El inmortal Pontífice a quien me cabe la honra de representar en estos Reinos, y que tanto amor siente por España, y tanto interés toma por la salud y prosperidad de esta grande nación, León XIII, como Moisés cuando luchaban los israelitas contra sus enemigos, ha levantado sus brazos al cielo, desde las alturas del Vaticano, pidiendo auxilio para vosotros, ni las bajará hasta que no hayáis alcanzado la victoria. Su Santidad acaba de encargarme que os trasmita su paternal bendición.

No os falta tampoco la maternal solicitud y cariño de la augusta Señora, a quien la Providencia ha impuesto la misión de regir los destinos de España, y que los dirige con tanta sabiduría y celo, que los hicieron los elogios del Papa. Ella os signe con ansiedad; su corazón va con vosotros a sufrir y a pelear en la manigua.

Dichosos, pues, vosotros, que al marchar a la guerra llevais el amor a la patria, las plegarias de vuestras madres, el corazón de vuestra Reina, la bendición del Pontífice, la protección de Dios, y dentro del pecho el valor de soldados españoles. Vais a la victoria; los que ahora, emocionados, os decimos adiós, pronto, muy pronto, os diremos: *Bien venidos los vencedores de Cuba*.

Ahora, como prenda de todo eso, recibid la apostólica bendición, que voy a daros en nombre de Su Santidad, con toda la efusión de mi alma.»

### La insurrección de Cuba

Habana 15.

Acaban de recibirse noticias detalladas de un combate ocurrido en el fortín de Remblazo, situado en la línea férrea de Puerto Príncipe a Nuevitas.

Este fortín hallase en construcción y falta poco para estar terminado. Carece todavía de varias defensas necesarias, entre otras, de las puertas.

Guarnecíanle 16 soldados, al mando de un sargento y de un cabo.

El día 9 del corriente se reunieron allí más de 400 insurrectos y atacaron el fortín.

Los diez y ocho soldados que defendían el fortín se han portado con un heroísmo superior a todo elogio.

El sargento Dominguez y el cabo Mena dispusieron la escasa fuerza con gran acierto.

Lo grave de la situación estaba en que el fortín no tenía puerta, y era preciso defender ésta colocándose en ella los soldados, y allí, a pecho descubierto, recibir el fuego enemigo y contestarle.

La lucha duró unas dos horas.

En la fuerza española ha habido que lamentar tres muertos y doce heridos.

Tan gran número de bajas, dado lo escaso de la fuerza, se explica por las condiciones de la defensa, a causa de no tener puerta el fortín.

Cuando solo quedaban ileso y en disposiciones de combatir el sargento Dominguez, el cabo Mena y un soldado, llegaron fuerzas de auxilio, y los rebeldes se pusieron en fuga.

El enemigo dejó en el campo dos muertos, y se sabe que sufrieron otras bajas, pudiendo llevarse a sus heridos.

El general Martínez Campos ha firmado anoche la aprobación de la sentencia del consejo de guerra celebrado con motivo del descubrimiento de la venta de armas de contrabando a los insurrectos.

Han sido condenados:

A veinte años de reclusión los compradores de las armas Coloma y Juan Gualberto Gómez, y los vendedores Anita y Lasaga.

A doce años de reclusión el vendedor Larranaga.

La sentencia ha producido muy buen efecto en la opinión pública.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el capitán general, los periódicos no publican más noticias que las que han sido revistas por las oficinas de estado mayor.

Nueva York 15.—Los periódicos pu-



blican hoy un telegrama procedente de Manzanillo en que se dice que el día 27 de Julio un cañonero español (no se dice el nombre) vió una goleta inglesa que era sospechosa y en la que se suponía que iba una expedición filibustera.

El barco de guerra español hizo fuego sobre la goleta.

Las balas agujeraron las velas de la nave sospechosa.

Los pasajeros se embarcaron en varios botes de á bordo y se pusieron en salvo.

Bilbao 16 (1 madrugada).—Se ha celebrado el meeting republicano, pronunciándose muchos discursos.

La reunión se ha verificado en el fronton de La Amistad.

En el público hay muchos socialistas que reparten hojas en las que se censura duramente á Vallés y Ribot. Esto origina protesta y cuestiones.

Casero, Vallés, Vega y otros oradores suben á la tribuna. Esta se hunde con estrépito. Gran confusión.

Cuando se ve que no hay heridos, se restablece el orden, y el señor Vega presenta á los oradores y aboga por los procedimientos de fuerza.

«Hay que saber—dice—quienes son los amantes de la legalidad y cuales sus enemigos. (Aplausos, protestas, confusión.)

Varios agentes de la autoridad entran en el local.

El capitán Casero dijo: «No sé hablar, porque mis procedimientos son otros.» (Aplausos.)

Manifiesta su alegría por verse entre tantos correligionarios que le seguirán—dice—si le toca ir delante.

Ruiz Beneyan saluda á los reunidos en nombre de los republicanos madrileños, y dijo que los republicanos rechazan las fuerzas electorales y quieren únicamente los procedimientos de fuerza.

«Estamos—añade—en una época de perturbación. No sabe nadie á qué carta quedarse.»

Una voz.—¡La revolución social!

El señor Ruíz Beneyan.—«Nada nos asusta. Vengan los socialistas y les daremos garantías. Unámonos todos para traer la república y luego las Cortes Constituyentes decidirán qué clase de república ha de imperar.»

Hablan otros oradores, entre ellos el señor Vallés y Ribot, quien dijo:

—Nunca he consentido que se silbase á nadie porque los republicanos solo deben querer oír el silbido de las balas. No tengamos odios unos para otros. Guardemos el odio para la burguesía. (Movimiento de extrañeza en el auditorio que no se explicó estas palabras.)

Se os ha llamado para que apoyeis la idea de la unión republicana. Es necesaria una selección entre los republicanos para que se sepa quiénes están con la monarquía y cuáles con la república.

Todas las provincias—sigue diciendo—en su parte mas sana se han afiliado á la unión republicana. Mejor lo hará Vizcaya que tiene libertades que reconquistar.

Y termina el Sr. Vallés exponiendo el programa de las reformas sociales que acometería la república.

El meeting acabó con orden. Ha sido un acto de escasísima resonancia.

El comité socialista ha retado á los señores Vallés, Ruíz Beneyan y otros republicanos para una controversia que debe verificarse hoy si la aceptan estos.

—Se encuentra enfermo el señor marqués de Amposta, subsecretario de Estado.

En Zarauz lo está de algún cuidado la marquesa de Castelfuerte.

También lo está en Viana el notable literato don Francisco Navarro Villoslada.

En el expreso del jueves salió de Madrid para San Sebastián el ministro de Hacienda.

Como habíamos dicho, durante la ausencia del señor Navarro Reverter, que durará de diez á quince días, queda encargado del despacho del ministerio el subsecretario, señor Marqués de Mochales.

Las autoridades militares parece que han puesto particular empeño en averiguar quién fuese el capitán destinado á Cuba que propuso una permuta por medio de anuncio publicado en los periódicos.

Y lo han conseguido, según se asegura, donde pueden saberlo.

Pero como la ley autoriza eso de las permutas sin distinguir de casos ni ocasiones, y el proponerlas no puede estimarse como delito ni falta, no ha habido por qué acudir á la formación de sumaria.

Mas por lo que el caso ha parecido afectar á la clase, se ha comunicado el nombre del interesado al jefe del cuerpo á que pertenece, y se cree que el caso puede ser motivo de que de él conozca un tribunal de honor.

### Operaciones de crédito

El ministro de Ultramar dictará en breve una disposición encaminada á terminar la operación hecha con los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.

Los 200.000 billetes lanzados lo fueron para habilitarlos con el fin de realizar la pignoración de los mismos.

Las cantidades que se obtengan con la pignoración se destinarán, en primer término, á saldar la deuda del millón de pesos que se facilitó aquí al ministro y que ya se halla en Cuba para pago de la indemnización Mera, y en segundo lugar para satisfacer á la Compañía Trasatlántica lo que se le debe por transporte de tropas.

El resto destinaráse á las atenciones de la guerra y á otras tan apremiantes como éstas.

El Sr. Castellano tiene en preparación una nueva operación de crédito pignorando más cubas del 90.

Decíase anoche que esta nueva operación será menor que la últimamente realizada, pues el ministro parece que se propone ir llevándolo á cabo á medida que lo exijan las necesidades de Cuba.

De todas las operaciones dará después cuenta á las Cortes, no dudando el señor Castellano de que mostrarán su aprobación, porque ningún Parlamento vacilaría en concederla para fines que el patriotismo impone y las necesidades de la gran Antilla exigen.

El ministro afirma que no faltará nunca dinero para cubrir las atenciones de la guerra.

Es más, asegura que para el 15 de Setiembre próximo tendrá en Cuba el medio millón que falta para completar el total de la indemnización Mora, sin necesidad de que se retrase ni un solo día el pago de los empleados.

Según noticias comunicadas por el último correo, el intendente general de Cuba manifiesta que el déficit de aquel presupuesto es insignificante, pues no pasa de unos dos millones de pesos á pesar de los trastornos producidos por la guerra separatista.



### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje para campo.

De batista fina; cuerpo forma blusa con una tabla floja en el delantero; cuello de encaje fino y entredoses caprichosamente combinados; mangas globo con puños tambien de entredós; cinta en la cintura, con un bonito lazo en el lado izquierdo; falda lisa forma campana.



Otro traje para campo.

De batista, color rosa salmón; blusa de

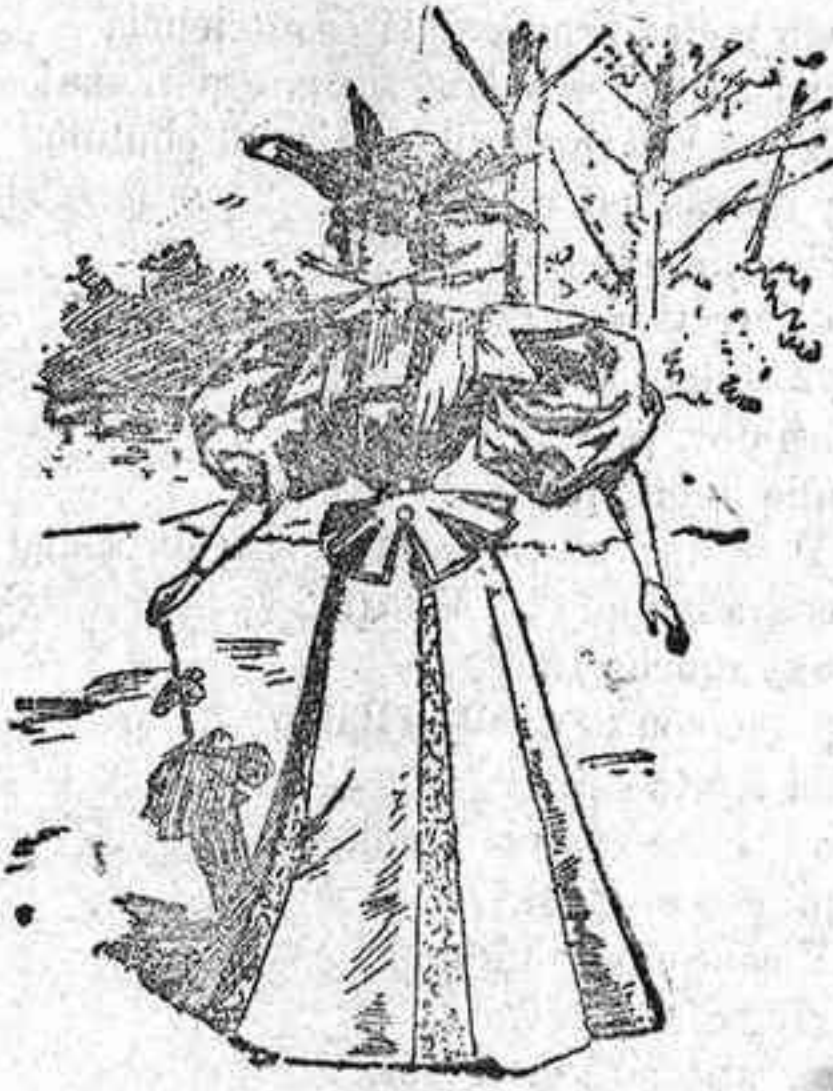
(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

piqué blanco; solapas formando cuello; dos botones á cada lado de aquellas, y alrededor de las mismas tres pespantes; cuello alto y vuelto; corbata de raso negro; cinturón de género igual; mangas cortas y flojas; falda lisa, forma campana.



Traje para paseo.

De crespón; cuerpo con dos tablas, forma blusa, sobre un peto de género escocés; cuello con *choux* iguales á la tela del peto; puños formados con tiras escocés; cinturón igual al adorno del cuerpo; falda forma campana, abierta sobre una quilla en el lado derecho; al izquierdo una gran lazada de género escocés.



Traje para campo

De batista, color claro; pechera con ligeros pliegues y tiras bordadas, en forma de H; mangas jamón, muy exajeradas, adornadas en la parte superior con tiras bordadas, iguales á las del pecho, forman do ángulos.

Termina este cuerpo con iguales tiras en forma cuadrangular. Falda forma capa con adornos iguales á la del cuerpo, en la forma que el dibujo indica.

JOSEFINA

### NOTAS TAURINAS



Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino una encerrona, á puerta cerrada, organizada por varios individuos de la buena sociedad cordobesa.

Habrán dos becerros, que serán rejoneados y muertos á estoque, y además otros dos de capeo para los aficionados que gusten.

Las puertas de la plaza se cerrarán á las cinco en punto.

El domingo último celebróse en la plaza de toros de Montoro la encerrona organizada por lo más distinguido de aquella sociedad.

Aún cuando nada nos ha comunicado nuestro corresponsal, que tambien tomaba parte activa en la fiesta, sabemos que la función agradó á la numerosa concurrencia que llenaba el circo; que hubo detalles cómicos, grandes revolcones, sorpresas y sustos, que á algunos no les han salido del cuerpo.

El epílogo de la encerrona fué un suculento banquete en que reinó fraternal expansión y general alegría.

Puente Genil 17 (11 m.)

La corrida recabada el día 15 ha sido buena.

Primito estuvo superior en la muerte de los novillos. Banderilleando se distinguió *Cantimplas*.

El día 16 se jugó la segunda. El ganado no respondió. Sin embargo, *Primito*, *Cantimplas* y *Matacán chico* estuvieron muy

buenos, matando, banderilleando y pican-do, respectivamente.—González.

Hoy tendrá lugar la primera corrida de las cuatro que han de verificarse en Bilbao, y en las que tomará parte el afamado *Guerrita*.

En la corrida que se verificará hoy en Madrid se lidiarán toros de Miura, que serán estoqueados por nuestros paisanos *Bebe chico* y *Conejo*, en unión de *Villita*.

Dice el *Diario de Cádiz* que en la corrida de toros que se verificará en aquella plaza el día 25 del actual, tomará la alternativa el *Algabeño*, de manos del espada *Mimato*. Las reses que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de Sarga.

### Gacetillas.

—**Real orden.**—En la *Gaceta* del martes se publicó una del ministerio de la Guerra llamando al servicio de las armas 12.000 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, que podrán redimirse á metálico hasta el 3 de Septiembre próximo. Referidos excedentes van á cubrir bajas en los cuerpos de artillería, caballería é infantería, que han dado contingente para el ejército expedicionario que habrá de embarcarse este mes, y por consecuencia, no es fácil, ni aún parece probable, que tengan que ir á Cuba, porque si hubiera de organizarse otro ejército expedicionario, saldría de los cuerpos que por sorteo no han concurrido á la formación del segundo ejército destinado á la campaña.

—**Preludios.**—En los establecimientos docentes de este distrito universitario se encuentran expuestas al público las listas que remitió el Rectorado de la Universidad de Sevilla, de cuantos tienen derecho á elegir compromisario para la elección de Consejero de instrucción pública, que tendrá lugar el día 20 de Octubre próximo. La circunscripción la forman las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Huelva, Cáceres, Badajoz, Murcia y Canarias. El día 30 del corriente termina el plazo para pedir las inclusiones ó exclusiones en referidas listas y el 30 de Setiembre se expondrán las definitivas.

—**El vigía.**—Del sol mañana el eclipse—*invisible* habrá de ser.—Los eclipses de otros soles—para mas pena *se ven*.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º «El ataque», paso-doble; *F. R. Escobés*.—2.º «Don Juan Tenorio», polka cómico fantástica; *E. Atmeller*.—3.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Lucrecia di Borgia»; *Donizetti*.—4.º Capricho de clarinete; *E. Calvizi*.—5.º «Pilar», tanga de walses; *F. R. Escobés*.—6.º Jota de la zarzuela «La madre del corde-ro»; *Gimenez*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 26 pesetas.—Puente 668 y 38 céntimos.—Pretorio 661'38.—San Sebastián 148'88.—Victoria 140'94.—Nocturno 17'76.—Matadero 824'89.—De las 2.488 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1073'30.—A la provincia y municipio 1073'29.—Adicionadas 341'64.—En el mismo día del año anterior 2.904'36.

—**Atención.**—Agradecemos á los iniciadores de la encerrona que tendrá lugar esta tarde en la Plaza de Toros, el envío de billetes para asistir á la fiesta, de la que damos más detalles en la sección de *Notas taurinas*.

—**Triste fin.**—Victima de las quemaduras que se causó al caer en el aceite de la sarten de un puesto de jeringos del Arco Bajo de la Plaza Mayor, anteayer falleció el desgraciado niño Manuel Bermudo Jimenez, de cuyo sensible suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

—**Academia preparatoria.**—Con el presente número repartimos un prospecto circular de la Academia preparatoria para carreras militares, instalada en esta capital, Lineros 82, bajo la dirección de nuestro ilustrado amigo el capitán de infantería don Ricardo Galía. Recomendamos la lectura de la circular referida, que es de grande interés para los padres de familia.

—**Tribunales.**—Los que han de entender en los exámenes de la Normal de Maestras de esta provincia en Septiembre, se han constituido. Para las asignaturas de Dibujo, Pedagogía, Labores y Aritmética, la señora Directora y los señores don Rafael López Mora y don Manuel Blanco y Cantarero; para las de Doctrina,

Historia Sagrada, Teoría y práctica de Lectura y Escritura y Práctica de la enseñanza, la señora Regente y los señores don Pedro García Llargo y don Manuel Blanco, y para las de Higiene, Gramática, Geografía é Historia de España, la señora Directora y los señores don Francisco Ballesteros Márquez y don Rafael López.

—**Sigue la calma.**—Reina gran tranquilidad en las oficinas de la Caja provincial en estos días, pues ayer tampoco se hicieron en ella anotaciones de ingreso ni de pago, continuando la existencia de 326'10 pesetas por el periodo de ampliación y 551'12 por corriente.

—**Lo de siempre.**—Leemos en el *Semanario* de Cabra del día 14: «A un amigo nuestro le remitieron anteayer por ferrocarril unos jamones que fueron facturados en la estación de Belmez. Estos venían en una caja perfectamente precintada, con flejes de hierro, por la persona que los remitió, y además creyendo que así llegarían sin detrimento á su destino la hizo precintar por la Compañía. Pero todas estas precauciones fueron inútiles, pues la caja llegó á su destino con un jamón de menos, cuyo peso de 11 kilos había sido sustituido con piedras. Los precintos estaban intactos. Recomendamos á el ladrón para un ascenso, pues se conoce que debe ser uno de los más inteligentes, y el mérito debe ser recompensado.»

—**D. E. P.**—A consecuencia de una lesión cardiaca al corazón falleció anteayer en esta capital la señora doña Josefa Castañeira Quercop, madre del capitán de esta Zona don Antonio Diaz Castañeira, apreciable amigo nuestro. La finada era hija de los Excmos. señores don Joaquín Castañeira y Bobadilla y doña María de la Paz Quercop y Poley. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento. Por voluntad expresa de la finada no se han repartido esquelas.

—**Subasta.**—La Alcaldía de Cabra anuncia para el día veinte y dos la subasta de una suerte de viña, partido de la Arrajanal, de aquel término, por el tipo de ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy—1487.—Reconquista de Málaga por los Reyes Católicos.—1855.—Viaje de la reina de Inglaterra á Francia.

—**Plan de estudios.**—En el de aprovechamiento de aguas, rios y canales, para el año económico de 1895 96, están asignados á la División hidrológica del Guadalquivir los siguientes establecimientos y conservación de las escalas y estaciones de aforos y servicio general, para lo cual se hallan consignadas 12.000 pesetas. Levantamiento del plano del Guadalquivir y estudio del encauzamiento del rio Guadaira, 11.630 pesetas, y estudio del rio Genil y de la manera de evitar los perjuicios que sus desbordamientos producen en la vega de Granada, 1.500 pesetas.

—**Al orden.**—La guardia municipal pasó ayer comunicación á la Alcaldía, denunciando á los conductores de varios carruajes particulares y de alquiler, por caminar por las calles á un paso distinto del que está prevenido en las ordenanzas municipales.

—**Pudo ser grave.**—En la velada de San Agustín ocurrió la noche del jueves un suceso que pudo ocasionar sensible desgracia. Al dueño de un puesto de jeringos cayó sobre la ropa una cantidad de petróleo ardiendo, que inmediatamente se corrió, poniendo en grave apuro al hombre, que al verse envuelto en las llamas emprendió veloz carrera y se arrojó al pilón de la fuente, consiguiendo de este modo librarse de las naturales consecuencias. Cuando salió del agna fué reconocido en la inmediata casa de socorro, en donde se vió que las llamas no habían dejado rastro alguno.

—**Academia.**—En la de Artillería de Segovia ha ingresado el hijo mayor de nuestro antiguo amigo señor don Ciriaco Cascajo, comandante del regimiento Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba.

—**Ascenso merecido.**—Lo ha obtenido de Comisario de Guerra de primera nuestro apreciado amigo el notable escritor y distinguido jefe de Administración militar señor don Aristides Saenz de Urraca, muy conocido en Córdoba, donde en los albores de su brillante carrera prestó buenos servicios.

—**Sébase.**—Desde el día primero de Julio último solo el gremio de fabricantes de cerillas puede hacer las importaciones en España del fósforo vivo. Sometido su tránsito, estancia y consumo á las regulaciones gremiales y á una fiscalización rigurosa, conviene que el público y los que han venido dedicándose á la espe-



colación de ese producto sepan que incurrirán en responsabilidades, por todo acto de compra, venta ó expedición que realicen, y no sea intervenida por el gremio de fabricantes.

**Catastro.**—Las operaciones de él, han de empezar en la provincia de Granada por el censo de topógrafos, que en aquella región dirige nuestro excelente amigo y casi paisano el ilustrísimo señor don Antonio Saiz Lopez, habiéndosele agregado á su brigada las de Jaen, Sevilla, Málaga y Guadalajara, con objeto de imprimir á los trabajos la mayor actividad. De su competencia é ilustración esperamos un trabajo concienzudo, que sirva después de norma para formar el catastro de las demás provincias.

**De viaje.**—Acompañado de su distinguida esposa ha salido de esta capital para sus posesiones de Lantejuela (Sevilla), nuestro antiguo y buen amigo don Carlos Cabrera y Montilla.

**La Gran Via.**—El número de esta revista recibido ayer contiene artículos y poesías de Palacio, Rueda, Campoamor, Siles y otros distinguidos escritores, y notables dibujos, entre los que figura uno muy artístico, original de nuestro joven amigo don Julio Romero de Torres.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital nuestro apreciable amigo don Joaquín de Velasco, abogado del ilustre Colegio de Córdoba, que en compañía de su estimada familia ha permanecido en Cádiz una temporada.

**Nuevo establecimiento.**—Ayer se abrió al público en la calle de Letrados número 16, la acreditada guantería y perfumera que nuestro estimado amigo don Antonio Izquierdo, ha tenido instalada durante varios años en la calle de la Librería. El nuevo establecimiento del señor Izquierdo, es digna continuación del primero. En los diferentes objetos que forman el surtido de aquella antigua y acreditada casa, se demuestra el buen gusto en la elección de los artículos que llenan cumplidamente las exigencias del público. Nuestra enhorabuena al señor Izquierdo por la mejora introducida en la calle de Letrados, deseándole que su establecimiento continúe, como hasta ahora, mereciendo el favor de sus numerosos parroquianos.

**Manifestación.**—Dice anteayer nuestro apreciable colega *La Unión* que desde luego deja de ser órgano oficial del partido liberal dinástico, sin variar su filiación política y enarbolando la bandera para nosotros muy simpática de «Dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.» Adelante por ese camino, estimado compañero.

**Desgraciado suceso.**—La guardia civil de Baena, da cuenta en comunicación recibida ayer en Córdoba, de haber prestado auxilio al juzgado de instrucción el día 14 del actual, acompañándole al cortijo de Casa-solla, para el levantamiento del cadáver del joven de doce años de edad, Manuel de Lasso y Gordillo, natural de Valenzuela, que se encontraba examinando un revólver, teniendo la desgracia de que se disparara el arma con tan mala suerte, que el proyectil le atravesó el vientre, causándole la muerte.

**Sin remedio.**—Ha sido denunciado á la Alcaldía un joven que anteayer apedreaba los edificios de la plaza de la Magdalena.

**Pagado.**—Lo ha sido el último trimestre del anterior ejercicio á los maestros y maestras de esta capital y á los de la mayor parte de los pueblos de la provincia.

**Programa.**—Hemos recibido el de los festejos que se han de celebrar en Málaga desde el día de hoy al 6 de Septiembre próximo, al que no damos cabida en este número por exceso de original, pero que procuraremos dar á conocer el martes próximo para inteligencia de los muchos cordobeses que piensan asistir á ellos en la vecina capital.

**A los profesores.**—La dirección general de Instrucción pública ha declarado que los directores y directoras de los establecimientos de enseñanza pueden ausentarse del punto donde residen durante el periodo de vacaciones, autorizando á un profesor para que los reemplace en el desempeño de su cargo. En caso de epidemia únicamente tendrán que pedir licencia al jefe superior inmeniato para abandonar la capital.

**Humo.**—Continúa nuestra provincia siendo una de las que más gastan en tabaco, puesto que la estadística del mes de Julio ocupaba el sextolugar, superándola en consumo solo las de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Murcia. Le siguen las de Cádiz, Jaen y Málaga.

**Reclutas voluntarios.**—Por el Ministerio se ha dispuesto que los que en tal concepto quieran alistarse para formar parte del Ejército de Cuba, siendo casados, no necesitan el permiso de sus respectivas mugeres.

**Titulos vacantes.**—En tal estado han sido declarados el título de marqués de Margasa y el de marqués del Real Tesoro, que pueden ser reclamados en término de seis meses por los que se crean con derecho á ellos.

**Proyecto.**—Se ha sometido al Ayuntamiento de Sevilla el de alcantarillado de aquella capital.

**Al dueño.**—El de tres reses vacunas encontradas en el cortijo «Palomarejo», de este término, puede reclamarlas en la Alcaldía.

**Obligaciones.**—Las de la Beneficencia este mes, según el presupuesto, ascienden á cuarenta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesetas.

**Relacion.**—Anteayer publicó el periódico oficial de Córdoba la de las plazas gratuitas para la educación de huérfanas de militares por varios establecimientos particulares, que forman la Asociación Benéfico Escolar y las plazas vacantes.

**Petición justificada.**—Muchas familias que tienen sus hijos en la isla de Cuba, defendiendo la patria contra los hombres expúreos que sostienen la insurrección, piden que se conceda franquicia postal para los soldados, conforme se les concedió á los que sostuvieron en Melilla el honor nacional durante la pasada guerra de Africa. Creemos que el gobierno concluirá por acceder á su demanda.

**Pensamiento.**—Tan vergonzoso es saber ciertas cosas, como ignorar otras.

**Exámenes.**—Se verificarán en la Audiencia Territorial de Granada, en la segunda decena de Octubre, para los que aspiren á obtener el título de Procurador de los Tribunales.

**Cantar.**—Es tu amor un gran reactivo—que el pecho limpia de males.—Las manchas del corazón—suelen ser nuestros pesares.

**D. E. P.**—Ha fallecido estos días en Torrecampo el muy apreciable joven de 23 años don Imperial Sanchez Romero, que estaba para terminar con lucidez su carrera de Farmacia. El duelo fue una manifestación de aquella población y las inmediatas que demostraban las simpatías que había merecido. Acompañamos á su familia y amigos en su justo dolor.

**Carreteras.**—Durante el año económico corriente y los de 96-97 y 97-98, han de llevarse á cabo las obras de construcción del trozo segundo de la de Villaviciosa á la estación de Alhondiguilla, por el presupuesto de 167.197 pesetas, correspondiendo al presente 13.930; y la travesía de Fuente Obejuna en un año, por la suma presupuestada de 22.613.

**Distinción.**—Por méritos en la enseñanza ha sido condecorado con la Cruz de Isabel la Católica el maestro de instrucción pública de Luque don Ezequiel Fernandez Bautista, al que felicitamos.

**Repartimiento.**—El de la riqueza urbana descubierta de Hinojosa, se halla al público hasta el día veinte y cinco.

**Jueces municipales.**—Han sido nombrados suplentes del juzgado de Baena, don José María Prieto; del de Castro, don Rafael del Rio Valdelomar; del de Santa Eufemia, don Pedro Rostro; del de Almedinilla, don José María Reina, y del de Carcabney, don Antonio Zafra.

**El Distrito.**—El apreciable colega que con este título se publica en Pozoblanco, dá el jueves la enhorabuena al Ayuntamiento, al Centro Republicano y á todas las personas que contribuyeron el 7 á la hermosa manifestación para despedir á los reservistas. Eso es; lo primero es el sentimiento de la patria.

**Captura y rescate.**—La guardia civil de Montilla detuvo el día 13 del actual á varios jitanos y jitanas, autores del robo de seis caballerías verificado hace algunos días en la carretera que conduce de esta capital á Espejo. Dichos sujetos y caballerías han sido puestos á disposición del juzgado.

**Bianco y Negro.**—Dedica gran parte de su número último al artículo XI de la serie de sus viajes, que corresponde á Cádiz. El texto, escrito como los anteriores por Royo Villanova, está ilustrado con dibujos de Martínez Abades, Huertas y Mecachis, y con preciosas fotografías ornamentales por Ariza. Dicho número publica además en su sección de «Actualidades» un dibujo de Mota que representa la destrucción de un ferrocarril por los insurrectos de Cuba, y dos fotografías, vistas exterior é interior de la Capilla de

la Virgen de la Paloma en Madrid. Completan el número una colección de Cantares y el retrato de Salvador Rueda dibujado por Andrade; Madrid de noche: Un café cantante (de fotografía); una intencionada caricatura política dibujada por Mecachis, titulada Las delicias de Cádiz; varios pasatiempos y un problema de ajedrez La cubierta, hecha por Huertas, lleva por título «Un terroncito de sal».

**Para la Exposición Agrícola.**—Con destino á la de Málaga ha remitido un bien escrito y razonado folleto un ilustrado y entendido paisano nuestro, vecino de Puente Genil, que en otros certámenes de igual índole ha merecido algunas distinciones.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de sochantre de Almonaster la Real (Huelva).

**Movimiento.**—El 21 sale de Cádiz un vapor para llevar á Cuba el batallón de artillería de plaza El «Isla de Luzón» sale el 23 con el batallón de Granada y cuatro compañías de ingenieros. El 25 otro con los batallones de Avila y Soria, y el 30 dos vapores con los batallones de Canarias, Asturias, Rey y León, que llegarán de Madrid.

**Llegada.**—Del jueves al viernes era esperado en Sevilla el nuevo delegado de Hacienda.

**Verdadera campaña.**—La ha emprendido el Gobernador de Sevilla contra las mujeres de mal vivir que pululan por las calles y paseos. En una sola noche fueron 26 á la prevención. Bien por el señor Leguina.

**Escuelas.**—Una de niñas y otra de niños ha creado el Ayuntamiento de Vitoria con sueldo de 1.650 pesetas y el veinticinco por ciento como retribuciones.

**Ojo, ciclistas.**—Según leemos en un colega gaditano, hace unos días se presentó en Bailén un sugeto, que se titulaba norteamericano, y que manifestó estar dando la vuelta al mundo á pie y sin dinero. Con ocasión de las carreras celebradas en aquella ciudad el día veintinueve, en las cuales tomó parte y demostró manejar la bicicleta admirablemente, trabó amistad con varios ciclistas. El supuesto andarín pidió á uno de ellos la bicicleta para ir á Andújar, y como trascurriesen cuatro días sin que se tuviesen noticias de su paradero, se practicaron averiguaciones. Al fin se ha sabido que pasó por Ecija, en cuya población vendió la máquina. El corresponsal del *Heraldo* en Bailén, señor Zagalaz que es quien comunica esta noticia, añade que el autor del robo es alto, rubio, delgado y de aspecto simpático. Dijo llamarse Gustavo Prandren.

**En el hogar.**—Papá: mañana irás al entierro de nuestro amigo Pedro.—De ninguna manera. ¿Ha ido él alguna vez al mio?

## ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

**LA PERLA**

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Naranja.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.—Mañana, San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Cor-

pus Christi, por don Francisco Solís y su señora hermana, en sufragio por su difunta hermana la Madre Corazon de Jesús; habrá por las mañanas, á las siete, misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes, á las seis, se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará hoy S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de San Pablo, por don Nicolás Guisado y doña Josefa Barbudo, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Muñoz.

—Por concesión especial del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación, costado por doña Francisca Martínez, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena que en la Iglesia de los PP. de Gracia la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazon de María, con su Archicofradía, dedican á su excelsa Titular y patrona en el corriente año: dará principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor y Santo Rosario. Seguirá el ejercicio propio, Cánticos y sermón por el Sr. Dr. D. Marcial Lopez Criado, terminándose con los Gozos y Reserva. A las diez de la mañana se cantará una solemne Misa con sermón, en honor del Patriarca San Joaquín, en la que predicará un R. P. de la Comunidad.

—Hoy, como tercer domingo de mes tendrán lugar en la iglesia de San Cayetano los ejercicios del Santo Escapulario. Por la mañana á las siete Misa de Comunión general, y por la tarde á las seis rosario, plática y procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Enrique Toro.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina. A las ocho se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Manuel Ortiz, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Ultimo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, á las seis y media de la tarde; predicará el señor don Juan Cordero y Cosano. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

—Pasado mañana á las diez se dedicará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad, siendo orador el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. Nuestro Santísimo Padre Pio VIII, Pontífice máximo de feliz recordación, en su Bula expedida en Roma en 20 de Agosto de 1830, declaró y confirmó el título de Doctor en toda la Iglesia Católica á Nuestro Padre San Bernardo, é indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren en el día de su fiesta, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del siguiente día, la referida iglesia, ó cualquiera de las del orden cisterciense, y rogaren á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, y la exaltación de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica. Han de tener la bula de la Santa Cruzada.

—En el convento de religiosas del Cister se manifestará mañana á su Divina Magestad á las ocho; habrá Misa rezada y continuará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día en forma de Jubileo y en las horas de costumbre. A las tres y media se cantarán vísperas; á las cinco maitines, á las seis el Santo Rosario y ejercicio de San José. El día 20 jubileo circular y solemne función al gran Padre y Doctor melifluido San Bernardo, á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María Por las tardes á las seis Santo Rosario, visita al Santísimo, Motetes y Reserva solemne. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia del monasterio del Cister, desde las primeras vísperas de mañana hasta el

día de la festividad de San Bernardo, pueden ganar indulgencia plenaria. En todo oficiarán las religiosas del referido monasterio.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

†  
**Cuarto aniversario.**  
LA SEÑORA  
**D. Dolores Izquierdo Lasso de la Vega**  
DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†  
**Primer aniversario**  
LA SEÑORA

**Doña Maria Gimenez de Medina**  
Falleció el día 19 de Agosto de 1894.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro excelentísimo Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa, Comunión ó parte del Santo Rosario que aplicaren en sufragio de su alma.

†  
EL SEÑOR

**Don Joaquin Molina y Arjona**  
Falleció el 8 de Enero de 1895.

D. E. P.  
Las Misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, en el convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Feliciano Puerto, madre, padres políticos, hermanos y demás familia del finado ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

## Ultima hora

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (11'30 noche.)  
De la partida republicana levantada en Chovar se han presentado á las autoridades 21 individuos.

El resto de la partida es perseguida de cerca por la guardia civil, habiéndoseles cogido cinco carabinas.

Los gobernadores de Alicante y Valencia han negado que se hayan celebrado manifestaciones republicanas en Gandía y Denia. —EXPRESS.

Madrid 17 (11'35 noche.)  
Telegrafian de Cuba que el vómito está causando muchas bajas en el batallón de Andalucía, que se encuentra de guarnición en Santa Cruz del Sur.

En los centros oficiales es considerado como un canard el rumor que ha circulado de estar preso el cabecilla Maceo. —EXPRESS.

Madrid 17 (11'45 noche.)  
Se ha confirmado la noticia de que el príncipe Araaf se ha internado en el imperio de Marruecos. El príncipe manifestó que su marcha tiene por objeto reunir tropas para volver en condiciones de que se haga la demarcación de la zona neutral de Melilla. —EXPRESS.

Madrid 18 (1'50 madrugada.)  
Importantes republicanos protestan de que se les atribuya la criminal intentona de Chovar. Nada de operaciones en Cuba. Dúdase que Muley Araaf vuelva á Melilla. —EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**VIUDA DE CARBONELL**

CÓRDOBA

Fabrica de harinas sistema Austro-Húngaro

PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

	PARA FUERA	PARA DENTRO
Candela Extra . . . . .	15 1/2 rs. arrobas	16 1/2 rs. arroba.
» C. . . . .	13 3/4 » »	14 3/4 » »
Recia 1.ª superior. . . . .	12 1/4 » »	13 1/4 » »
» 3.ª . . . . .	8 » »	9 » »
» 4.ª . . . . .	5 1/2 » »	4 » »

DESPOJOS (SIN ENVASE)

Cabezuela á 11 reales fanega.—Salvado á 8.—Hoja á 6.

A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes á la estación

**LA URBANA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en París '8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

30 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

FUNDADA EN 1870

**Casa de Baños é Hidroterapia**

BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

PRECIOS

Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; idem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem, y 3 idem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 idem, y 5 idem; baño de mar, 8 idem, y 7 idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.—Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

CÓRDOBA.

**CASTILLO HERMANOS Y C.ª**

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

**La Unión y El Fénix Español**



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . » 43.598.510

Total. . . . . » 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

**SAN JOSÉ**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). La Cajita 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1'30 La Cajita de Fibra 1'30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y á la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.



**ELIXIR ESTOMAGAL**

DE

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. \* París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Gran fotografía

DE ALMENARA

Claudio Marcelo

CÓRDOBA.

Taller de guarnicioneria

DE CRISTOBAL CASAS

CALLE LICEO 52

Confeción y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos. s4-8

CARRUAJE A FUENCALIENTE

Desde el día 15 del corriente se establece un servicio de coches desde la estación de Marmolejo al balneario de Fuencaliente, á cargo del conocido mayoral «Pepe Ruiz», el que hará sus viajes desde el primer punto los días pares, y siendo el regreso los días impares. Los billetes para los asientos pueden adquirirse en Córdoba, en la calle de Isaac Peral número 11, casa de Antonio Ruiz, ó en Marmolejo, casa de Huespedes de Juana José, frente á la Iglesia.

Vino legítimo de Valdepeñas

DE LOS SEÑORES ALCAIDE HERMANOS

Doce botellas, servido á domicilio, sin casco, 5 pesetas. Por arrobas, ajejo superior y corrientes de primera, á los precios de la plaza: botellas sueltas á 40 céntimos. Hay cognac, vino moscatel y lágrima por botellas y al detal. Calle García Lovera número 5. s8-2

Se necesita un criado y una criada en la fonda del Angel, plaza del Angel número 5. s4-2

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 6 de la tarde en adelante. s8-8

Se vende un magnífico aparato inglés de ducha: para verlo, en la calle de Lineros 66. s4-1

Se necesita una oficiala inteligente de condiciones que convengan, para estar al frente de un establecimiento de confección y corte de toda clase de ropa blanca y que tenga algún conocimiento en el ramo de sastrería. La que reúna dichas cualidades, podrá dejar por escrito referencias para don Tomás Soriano, en la calle Gutiérrez de los Ríos 26, ultramarinos. s4-3

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente Agosto se hace de la pequeña y cómoda casa calle Cardenal Gonzalez 35. Informarán, Leones num. 16. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando número 151: para tratar, calle de Ramirez de Arellano 15. s6-4

Venta. Se hace de la casa número 12 calle Cabezas, de esta ciudad; consta de tres patios, cocina, pozo abundante, corral y muchas habitaciones en planta alta y baja: para tratar de su precio y condiciones, en la calle María Cristina (antes Arco Real) número 3; sastrería de Flores. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 en la calle Cementerio de la Magdalena: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Poyo 44, y Moros 12: para la llave, precios y condiciones, San Pablo 46. s4-4

VENTA

En la plazuela de San Andrés 59 se venden carruages, caballos, guarniciones, un estrado, cuadros y objetos de arte. s8-5

Venta. Por asentarse su dueño se hace de una buena cama de matrimonio de caoba; cuadros de mérito y de varias clases; un reloj de bronce de sobremesa; tres mapas de pergamino; un colchón de lana; un relicario de mérito con hueso de Santo Tomás de Villanova, y un colosal rosario de Nuestra Señora de Lourdes y varias cosas más. Todo se dará arreglado. También se vende una obra titulada la Madre de Jesús, en perfecto estado. Cardenal Toledo número 9, principal, darán razón. s4-3

Venta. En la necesidad de utilizar el lugar que ocupa, se enagena una burla de mediana alzada y tres años y medio con su correspondiente aparejo en las mejores condiciones, con buena cubierta, estribos, baticola, cabezada de bocado con id. etc.: para tratar, Pedregosa 40. s4-3

Se arrienda la mitad de la casa número 89 de la calle de San Fernando. En la misma darán razón. s4-4

Melones. Se venden superiores de secano, por arrobas. San Pedro 3. s4-1

Venta. Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio arreglado: para verla, calle Caldereros, frente al número 1, á cualquier hora del día. s8-1

Venta. Se hace de la casa número 2 Campo de la Verdad, establecimiento de bebidas: para tratar de su precio, Mucho Trigo 31. s4-1

Colocación. La desea un joven residente en esta capital con bastantes conocimientos mercantiles y contabilidad, para hacerse cargo de un depósito ó ocupación análoga, bien para esta capital ó fuera de ella, sin aspiraciones á gran sueldo. Informará, don Antonio Velasco Prados, Victoriano Rivera 9, antes Plata, Córdoba. s4-1